

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
MUNICIPIO DE LERDO, DGO**

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior, para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGGG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

**a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

**1. Autorización e Historia**

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente público.

EL HONORABLE CABILDO SE INTEGRA DE 15 REGIDORES Y 1 SINDICO LOS CUALES TIENEN UN PERIODO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE 3 AÑOS. MISMO QUE ESTA EN FUNCION DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025

**2. Panorama Económico y Financiero**

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando, y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración, tanto a nivel local como federal.

EL PRESUPUESTO DE EGRESOS ES APROBADO POR ESTE H CABILDO DEL MUNICIPIO CUIDANDO SIEMPRE QUE SEA MANEJANDO DE UNA MANERA TRANSPARENTE, AUSTERO Y RESPONSABLE SIN SACRIFICAR LOS SERVICIOS BASICOS PARA EL BIEN DE LA CIUDADANIA

**3. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

- a) Objeto social.

EL H CABILDO ES EL ORGANO MAXIMO EN EL MUNICIPIO EL CUAL TIENE COMO FUNCION PRINCIPAL ENTRE OTRAS, VIGILAR Y ATENDER EL SECTOR DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL QUE LE SEA ENCOMENDADO POR EL AYUNTAMIENTO, ASISTIR CON VOY Y VOTO A LAS SESIONES DE CABILDO, PROPONER LAS MEDIDAS Y TAREAS QUE SE CONSIDEREN CONVENIENTES PARA EL MEJORAMIENTO DEL MUNICIPIO, PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA EN APOYO A LOS PROGRAMAS DEL AYUNTAMIENTO, PARTICIPAR EN LA REVISION DE DOCUMENTACION CON LA COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

- b) Principal actividad

EJERCER LAS FACULTADES DE DILBERACION Y DECISION CON INTEGRIDAD, CONGRUENCIA, TRATANDO CON RESPONSABILIDAD Y HONRADEZ LOS RECURSOS PUBLICOS, POTENCIANDO EL BIENESTAR CIUDADANO EN LA DICTAMINACION Y GESTION, FORMULANDO PROPUESTAS DE PROGRESO

- c) Ejercicio fiscal.

2023

- d) Régimen jurídico.

LA BASE LEGAL ESTA EN LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO

- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que está obligado a pagar o retener.

ENTERO DE RETENCIONES MENSUALES DE ISR POR SUELDOS Y SALARIOS

**ENTERO DE RETENCIONES DE ISR POR SERVICIOS PROFESIONALES**

**DECLARACION INFORMATIVA ANUAL DE PAGOS Y RETENCIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES. PERSONAS MORALES. IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

f) Estructura organizacional básica.

**ES EL CONJUNTO DE DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DEL ORDEN MUNICIPAL QUE INTERACTUAN DE MANERA ARMONIZADA Y SISTEMÁTICA PARA CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES ESTABLECIDAS POR LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y LOS REGLAMENTOS**

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte

NO APLICA

**4. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

e) Si se ha observado la normalidad emitida por el COMAC y las disposiciones legales aplicables.

**SI LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS FUERON ELABORADOS DE ACUERDO A LA NORMALIDAD EMITIDA POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. LA PRESENTE INFORMACION FINANCIERA EMANA DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD MODULAR, EL CUAL FUE ADECUADO CON EL PLAN DE CUENTAS Y CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO ESTABLECIDO POR LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.**

b) La normalidad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, por ejemplo, costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

d) Normalidad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normalidades (normalidades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su almeación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normalidad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

**5. Políticas de Contabilidad Significativas**

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

**LOS ESTADOS FINANCIEROS, MUESTRAN INFORMACION SUFICIENTE PARA REVELAR LOS RESULTADOS Y LA SITUACION FINANCIERA SUSTENTADA EN LA CONTABILIZACION DE CADA UNA DE LAS TRANSACCIONES CON BASE EN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA Y JUSTIFICATORIA QUE LA RESPALDA CUMPLIENDO CON LAS CASRACTERISTICAS CUALITATIVAS QUE SE REQUIEREN**

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).  
EL MUNICIPIO DE KERDO NO REALIZO OPERACIONES EN EL EXTRANJERO

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y a asociadas.

NO APLICA

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

NO APLICA

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuaria, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

**EN CADA EJERCICIO FISCAL SE PRESUPUESTA LA RESERVA ACTUARIAL PARA PODER CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES (CONSIDERADOS) Y EN EL EJERCICIO ACTUAL NO FUE LA ESEPCION**

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

**DAR CUMPLIMIENTO AL TEMA DE LAUDO HISTORICO QUE TRAE EL MUNICIPIO EL CUAL FUE UN IMPORTE DE \$ 10,095,535.00**

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo

**SE RESERVO EN OTRAS EROGACIONES ESPECIALES PARA LA NECESIDAD EN ALGUN PRESUPUESTO POR LA CANTIDAD DE \$ 880,340.11**

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

NO APLICA

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

**SE REALIZARON RECLASIFICACIONES POR ERROR EN FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

j) Depuración y cancelación de saldos.

NO HUBO

**6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambio**

Se informará sobre:

s) Activos en moneda extranjera.

- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

#### EL MUNICIPIO NO REALIZÓ OPERACIONES EN EL EXTRANJERO

#### 7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos, planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023 SE REGISTRARON ADQUISICIONES DE ACTIVO Fijo POR UN MONTO DE \$ 15,830,312.37 TODOS LOS BIENES QUE INTEGRAN EL INVENTARIO FISCAL DEL MUNICIPIO DE LERDO SE ENCUENTRAN REGISTRADOS A SU VALOR DE ADQUISICION

#### 8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enumerar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades

EL MUNICIPIO NO TUVO REGISTROS DE FIDEICOMISOS Y O NALOGOS O MANDATOS

#### 9. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

LOS INGRESOS FISCALES RECAUDADOS EN ESTE EJERCICIO FUE DE \$ 184,621,479.08

LOS INGRESOS DE PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DER LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRASNSTRFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y

SUBENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES DE ESTE EJERCICIO FUE \$ 490,888,384.19

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

LA RECAUDACION QUE TENEMOS PROYECTADA ES DE \$ 833,609,317.88 PARA EL EJERCICIO 2024

#### 10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomada, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

EL MUNICIPIO CUENTA CON 2 CREDITOS A LARGO PLAZO QUE DAN UN IMPORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE \$ 4,207,445.32 Y UN CREDITO SIMPLE QUEDANDO CON UN SALDO DE \$ 13,398,789.32 TODOS CON BANOBRAS

(LOS DOS PRIMEROS CREDITOS TIENEN DE PLAZO DE 1 A 105 MESES

EL TERCER CREDITO TIENE UN PLAZO DE 25 MESES

#### 11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DEL SISTEMA DE ALERTAS QUE REPORTA LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO QUE EL MUNICIPIO SE ENCUENTRA EN SEMAFORO VERDE

**12. Proceso de Mejora**

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

SE VA PERFECCIONANDO EL SISTEMA DE RECAUDACION DE LOS INGRESOS FISCALES ADEMÁS DE IMPLEMENTAR MEDIDAS DE COACTIVO A LOS CONTRIBUYENTES QUE CUENTAN CON REZAGO DE VARIOS AÑOS, ASÍ COMO MEJORAMIENTO EN LOS CONTROLES DE LOS MANEJOS DE LOS DEPOSITOS BANCARIOS, ASÍ COMO TENIENDO MÁS CUIDADO A LA HORA DE HACER LOS REGISTROS PRESUPUESTALES Y CONTABLES REQUERIDOS.

**13. Información por Segmentos**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio, COMO YA LO COMENTAMOS LINEAS ANTERIORES, CONTAMOS CON UN SISTEMA CONTABLE Y PRESUPUESTAL (SACNEG) QUE SINOS PERMITE BAJAR LA INFORMACION COMO LA NECESITEMOS Y CON ELLO ESTAR EN CONDICIONES DE TOMAR LAS DECISIONES ADECUADAS PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS DE ESTE AYUNTAMIENTO

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**16. Partes Relacionadas**

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**b) NOTAS DE DESGLOSE**

**1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos y Otros Beneficios**

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
IMPUESTOS	\$ 92,247,050.50
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y	\$ 490,858,384.19
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 00
<b>Suma</b>	<b>583,105,474.69</b>

Concepto	Importe	%
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$ 255,117.25	0.002766596
PARTICIPACIONES	\$ 297,773,445.36	1.64429005
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 00	Configure fórmula de porcentaje de su presentación

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	202,227,291.18
FONDO DE FISCALIZACIÓN	10,071,265.42
<b>Subtotal PARTICIPACIONES</b>	<b>202,227,291.18</b>
APORTACIONES	145,730,544.00
<b>Subtotal APORTACIONES</b>	<b>145,730,544.00</b>
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	3,270,183.74
<b>Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL</b>	<b>3,270,183.74</b>

Suma	205,497,474.92
------	----------------

**Gastos y Otras Pérdidas:**

- Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 299,453,128.44
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 2,193,986.94
Suma	301,647,115.38

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 231,452,043.94	0.72915786
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$ 2,193,986.94	1

**Gastos de Funcionamiento**

Concepto	Importe
Sueldos Administrativos	218,046,489.72
Combustible, Lubricantes y Aditivos	29,417,039.00
Servicio de Energía Eléctrica	20,404,264.37
Suma	267,867,793.09

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

Concepto	Importe
Subsidio DIF	\$ 19,200,000.00
Ayudas Sociales a Personas	64,515,680.95
Suma	83,715,680.95

**Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública**

Concepto	Importe
Intereses de la Deuda Pública Interna	\$ 2,193,986.94
Suma	2193986.94

**Inversión Pública**

Concepto	Importe
Agua Potable	\$ 25,964,295.78
Drenaje y Alcantarillado	9820081.02
Suma	35784376.8

**III NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

- Efectivo y Equivalentes

- Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2023	2022
EFFECTIVO	1,877,920.92	884,464.55
BANCOS/TESORERIA	12,075,604.35	13,438,504.86
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINIS	5,832,715.75	4,963,792.61
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	1,221,638.75	1,221,638.75

Suma	13,953,525.27	20,510,400.77
------	---------------	---------------

**Efectivo**

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración.

Concepto	Importe
MAYELA CONTRERAS BURCIAGA	339,389.25
REYNA REYES IBARRA	380,425.02
HILDA FAVELA GUILLEN	2,306.81
ANDREA OJUNTERO USCANGA	940,661.19
FRANCISCO JAVIER HOLGUIN GONZALEZ	2,000.00
I.D.S.P.M.	10,000.00
OBRAS PUBLICAS	14,672.17
PRESIDENCIA	21,1615.71
SERVICIOS PUBLICOS	5,000.00
DEPORTES	6,386.00
ADQUISICIONES	48,900.62
SINDICATURA	5,000.00
SALUD MUNICIPAL	2,000.00
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	6,037.60
RECURSOS HUMANOS	1,000.00
LUIS ALBERTO ALVARADO DUJON	5,713.53
LUIS DARIO LOZANO QUEZADA	2,000.00
ATENCION CIUDADANA	23,000.00
COMUNICACION SOCIAL	5,000.00
ANDREA LOZANO	1,542.70
CONTRALORIA MUNICIPAL	963
JUAN ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	5,000.00
LIMPIEZA FOMENTO ECONOMICO	314.00
FOMENTO ECONOMICO	9,161.27
CESAR NOEL GARCIA ELVIRA	2,000.00
MARIA DEL REFUGIO ADAME GUERECA	5,000.00
TALLER MUNICIPAL	20,701.59
AZUCENA NATALY ANTUNEZ RODRIGUEZ	2,000.00
AMERICA JANETH SALAS LONGORIA	2,000.00
ERICK ESPINO ACOSTA	2,000.00
NELY CECILIA GAYTAN MUÑOZ	2,000.00
SARAI RODRIGUEZ ESCOBEDO	1,000.00
MIGUEL ANGEL OCON MORALES	2,000.00
CLAUDIA YADIRA COLIN ENCERRADO	2,000.00
ADRIAN GERARDO SANCHEZ JIMENEZ	2,000.00
MEDIO AMBIENTE	76,704.47
Suma	1,877,920.92

**Bancos/Tesoreria**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTE/INSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BANORTE	4,476.40
BANORTE	132,665.36
BANORTE	4,979.41
BANORTE	635,173.10
BANORTE	10,022.63
BANORTE	54,080.84
BANORTE	7,908.80
BANORTE	1.14
BANORTE	48,059.30
BANORTE	10,798,482.56
BANORTE	388,707.61
Suma	12,075,604.35

**Fondos con Afectación Específica**

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

CONCEPTO	Importe
DEPOSITOS EN TRANSITO	\$ 5,880,665.75
VIARIOS	\$ 47,950.00
SUBSIDIO AL EMPLEO 2014	1,221,638.00
Suma	7,054,353.75

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**
- 2. *Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a la señalada y la factibilidad de cobro*
- 3. *Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.*

Concepto	2023	2022
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	71,784,922.96	65,378,286.62
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	538,616.46	538,616.40
Suma	72,323,539.42	65,916,903.02

**Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2023	2022
PARTICIPACIONES	\$ 20,473,779.30	\$ 20,474,147.83
Suma	20,473,779.3	20,474,147.83

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Concepto	Importe
SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACION	28,654,518.65
DEUDORES DIVERSOS VARIOS	22,023,699.52

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**
- 6. *Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.*

**Bienes Muebles**

Concepto	2023	2022
----------	------	------

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	22,139,745.66	19,399,989.84
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3,391,296.81	2,396,852.89
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	81,007,764.85	77,286,121.59
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	25,212,110.83	21,174,787.57
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	1,316,618.35	1,302,400.35
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	3,376,194.90	3,270,634.90
<b>Total BIENES MUEBLES</b>	<b>136,443,731.40</b>	<b>124,830,787.14</b>

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Concepto	2023	2022
TERRENOS	100,378,359.01	96,378,359.01
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	48,934,070.95	48,934,070.95
INFRAESTRUCTURA	863,334.14	863,334.14
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	639,119,437.65	545,440,948.30
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	40,033,390.91	40,033,390.91
<b>Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES</b>	<b>829,328,592.66</b>	<b>731,650,103.31</b>

**Depreciaciones**

Concepto	2023	2022
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	102,163,309.51	102,163,309.51
<b>Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>102,163,309.51</b>	<b>102,163,309.51</b>

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

**Activos Intangibles**

Concepto	2023	2022
SOFTWARE	342,644.19	312,233.28
LICENCIAS	5,068,993.37	5,068,993.37
<b>Total ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>5,411,637.56</b>	<b>5,381,226.65</b>

**Activo Diferido**

Concepto	2023	2022
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$ 73,243.80	\$ 73,243.80
<b>Total ACTIVOS DIFERIDOS</b>	<b>73243.8</b>	<b>73243.8</b>

**Pasivo**

- Cuentas y Documentos por pagar

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 11,083,952.00
<b>Suma</b>	<b>11083952</b>

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
DANIEL MAURICIO CAMACHO MIRAZO	12,109.24



SERMESA SERVICIOS MECANICOS, SA DE CV	146,962.46
ADRIAN MORALES SALAZAR	45,472.00
ENERGIA Y SERVICIOS COORDINADOS, SA DE CV	3,343,651.33
CASANDRA BAEZ PIMENTEL	162,165.60
PROVEEDORES VARIOS	26,758,958.37
<b>Suma</b>	<b>30,469,319</b>

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican el patrimonio generado.

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y equivalentes

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (202XN) y periodo anterior (202XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	Efectivo y Equivalentes	
	2023	2022
Efectivo	1,877,920.92	884,464.55
Bancos/Tesorería	12,075,604.35	13,438,504.86
Bancos/Depositos y Otros	1,246,645.04	1,242,213.55
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	-	-
Fondos con Afectación Específica	-	-
Depositos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	5,832,715.75	4,965,792.61
Otros Efectivos y Equivalentes	1,221,638.75	1,221,638.75
<b>Total</b>	<b>22,254,524.81</b>	<b>21,752,614.32</b>

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación:

Concepto	Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas	
	2023	2022
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos	100,378,359.01	96,378,359.01
Viviendas		
Edificios no Habitacionales	48,934,070.95	48,934,070.95
Infraestructura	863,334.14	863,334.14
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	639,119,437.65	545,440,948.30
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	40,033,390.91	40,033,390.91
Otros Bienes Inmuebles	-	-
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	22,139,745.66	19,399,989.84
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,391,296.81	2,396,852.89
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,316,618.35	1,302,400.35
Vehículos y Equipo de Transporte	81,007,764.85	77,266,121.59
Equipo de Defensa y Seguridad	3,376,194.90	3,270,634.90
Máquinaria, Otros Equipos y Herramientas	25,212,110.83	21,174,787.57
Otras Inversiones		
<b>Total</b>	<b>965,772,324.06</b>	<b>856,480,890.45</b>

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS	
	2023	2022
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	71,271,011.87	46,736,863.23
<b>(Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo)</b>		

Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	0	0

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

## V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

### c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que pueden, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

#### Cuentas de Orden Contables

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avalés y garantías
- Juicios
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	\$ .00
CUSTODIA DE VALORES	\$ .00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$ .00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$ .00
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	<b>0</b>

#### Cuentas de Orden Presupuestario

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2023
Ley de Ingresos Estimada	\$ 722,124,484.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 130,009,700.42
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 102,630,079.54
Ley de Ingresos Devengada	\$ 79,177,515.20

Ley de Ingresos Recaudada	\$ 79,177,515.20
---------------------------	------------------

\* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos		2023
Concepto		
Presupuesto de Egresos Aprobado		\$ 722,124,483.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer		\$ 106,014,110.32
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado		\$ 104,955,097.82
Presupuesto de Egresos Comprometido		\$ 49,772,994.31
Presupuesto de Egresos Devengado		\$ 46,850,552.94
Presupuesto de Egresos Ejercido		\$ 38,110,564.40
Presupuesto de Egresos Pagado		\$ 38,110,110.41

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)